



### ANEJO III

## MANTENIMIENTO AL ARMA DE REGLAMENTO POR LOS MNPPR

### S/W M&P



**Nota:** Los MNPPR se limitarán a desmontar las partes aquí ilustradas y a brindar el mantenimiento según establecido en los adiestramientos. De realizar cualquier alteración, modificación o desmonte de alguna otra parte del arma de reglamento, aquí no ilustrada, quedaría sujeto a la imposición de medidas disciplinarias.